

Composición de la Comisión de Selección de Personal Investigador del proceso selectivo para la contratación de personal investigador predoctoral en formación asociado al acuerdo suscrito entre la Universidad de Cádiz y la Universidad de Ferrara (Italia), por el que se establece un Programa de Doctorado conjunto (EMAS), en el marco del Programa de Doctorado en Ciencias y Tecnologías Marinas (CTM), adscrito a EIDEMAR.

De acuerdo a la base séptima de la resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/REC59VIT/2025, de 06 de octubre, por la que se convoca proceso selectivo para la contratación de personal investigador predoctoral en formación asociado al acuerdo suscrito entre la Universidad de Cádiz y la Universidad de Ferrara (Italia), por el que se establece un Programa de Doctorado conjunto (EMAS), en el marco del Programa de Doctorado en Ciencias y Tecnologías Marinas (CTM), adscrito a EIDEMAR. La composición concreta de la Comisión de Selección de Personal Investigador se publicará en la página web de la convocatoria, al menos con cuarenta y ocho horas de antelación a la constitución de la Comisión, cuyo nombramiento corresponde por delegación a la Vicerrectora de Investigación y Transferencia.

Por ello, se nombra como componentes de la Comisión de Selección de Personal Investigador, del concurso indicado:

Presidenta: Dña. Mª Jesús Ortega Agüera, Vicerrectora de Investigación y Transferencia.

Vocal: Dña. Susana Trasobares Llorente, Directora General de Investigación.

Vocal: D. José Antonio López López, Director General de Infraestructura Científica e Instituto de Investigación.

Vocal: D. Luis Escoriza Morena, Director de la Escuela Internacional de Doctorado en Estudios del Mar.

Vocal: Dña. María Milagrosa Sanles Pérez, Directora del Área de Investigación y Transferencia.

Secretario: D. Benito Fernández García, Jefe de Sección de la Unidad de Gestión de Investigación.

En Cádiz, en el día de la firma.

El Rector, por delegación de competencias (Resolución UCA/R004REC/2024, de 26 de enero)

Fdo.: María Jesús Ortega Agüera
Vicerrectora de Investigación y Transferencia

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QSKQKDNFZTS53YZGMELZACU	Fecha	21/11/2025 00:06:03
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA JESUS ORTEGA AGÜERA (VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA - VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QSKQKDNFZTS53YZGMELZACU	Página	1/1

